



**ACUERDO N° 027
(NOVIEMBRE 27 DE 2.001)**

POR MEDIO DEL CUAL SE INSTITUCIONALIZA EL FESTIVAL DEL BAILE BRAVO Y LA RUMBA CON EL NOMBRE DE GERMAN MUÑOZ.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE BELLO

En uso de sus facultades legales que le confiere la ley 136 de 1.994

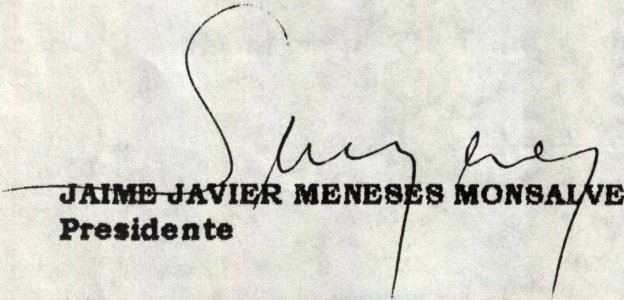
ACUERDA

ARTICULO PRIMERO: Institucionalizar el Festival del Baile Bravo y la Rumba con el nombre de Germán Muñoz.

ARTICULO SEGUNDO: dotar el Festival del Baile Bravo y la rumba Germán Muñoz de un rubro presupuestal, que permita su realización anualmente, el cual deberá ser incorporado al presupuesto Municipal con su respectivo incremento.

ARTICULO TERCERO: el presente acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación legal.

Dado en Bello, a los veintisiete (27) días del mes de noviembre de 2.001


JAIME-JAVIER MENESES MONSALVE
Presidente


DIEGO MAURICIO MAYA CORREA
Secretario

" Un Concejo de gente buena, comprometido con Bello "



POS-SCRIPTUM: El presente Acuerdo fue sometido a dos debates en distintas fechas y en cada una de ellas fue aprobado.

Diego Maya
DIEGO MAURICIO MAYA CORREA
 Secretario

CONSTANCIA: El Secretario General del Concejo Municipal de Bello, deja constancia en el presente Acuerdo que su original y quince copias, fueron enviadas a la Alcaldía Municipal para su sanción, hoy veintisiete (27) de noviembre de dos mil uno (2001).

Diego Maya
DIEGO MAURICIO MAYA CORREA
 Secretario

“ Un Concejo de gente buena, comprometido con Bello ”

Recibido de la Secretaria del concejo Municipal, el 27 de Noviembre de 2001

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE BELLO

Bello, fecha de la sanción por parte del Alcalde: 28 de noviembre de 2001

Ejecútese y Publíquese el Acuerdo 027 por medio del cual,

Se institucionaliza el festival del baile bravo y la rumba con el nombre de German Muñoz.

EL ALCALDE

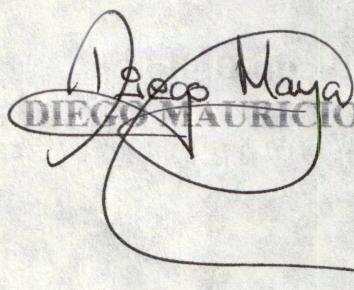


RODRIGO VILLA OSORIO

CERTIFICO: Que el anterior Acuerdo se publicará en la Gaceta

Municipal 037 de octubre - noviembre de 2001

EL SECRETARIO DEL CONCEJO



DIEGO MAURICIO MAYA CORREA